

RETIRO DEL MERCADO DE TRES LOTES DEL PRODUCTO NEO STG

La ANMAT informa a la población que, a requerimiento de esta Administración Nacional, la firma **SCOTT PHARMA S.A.** ha iniciado el retiro del mercado de tres lotes de la siguiente especialidad medicinal:

NEO STG / METILSULFATO DE NEOSTIGMINA 0,5 mg/ml – Solución inyectable – Envase conteniendo 100 ampollas por 1 ml - Certificado N° 53169.

El producto es utilizado como antimiasténico, colinérgico inhibidor de la colinesterasa.

Los lotes retirados del mercado son los siguientes:

- **15J024 - Vencimiento: 10/2017**
- **15J025 - Vencimiento: 11/2017**
- **16I031 - Vencimiento: 09/2018**

La medida fue adoptada luego de detectarse que las unidades correspondientes a los lotes en cuestión no cumplen con el ensayo de apertura de ampolla.

Esta Administración Nacional se encuentra realizando el seguimiento del retiro del mercado y recomienda a los profesionales que se abstengan de utilizar las unidades correspondientes a las partidas detalladas.